

## DEBATE

### **Elba Antezana**

Quiero agradecer a los panelistas por tan brillante exposición. Tengo dos preguntas, una para el expositor Pedro Paéz: sé que ustedes son pioneros en la auditoría externa y quiero preguntarle si ve alguna estrategia concreta de que eso se realice no solamente con auditorías externas, sino internas, y se puedan hacer proyectos conjuntos para revertir esas deudas en proyectos de educación o de salud.

La siguiente pregunta para el expositor Carlos Arze. En todos los elementos que nos ha presentado tan brillantemente, en ningún momento he visto que haya tomado en cuenta lo que ahora está pasando, lo de la vida cotidiana con respecto a la teoría de la complejidad. Ya no estamos pensando en forma determinística, cuántica, sino estamos pensando en una teoría emergente de los movimientos sociales aleatorios y de todo el pueblo en la vida cotidiana respecto a teorías como las de la fractalidad, el caos y todo lo que puede venir relacionado además con el medio ambiente.

## **Víctor Hugo Cárdenas**

Efectivamente en Ecuador el caso Yasuní ha merecido bastante atención. Me gustaría que don Eduardo Gudynas nos ampliara a qué se debió el despido de uno de los principales promotores de ese proyecto, entiendo que fue el Canciller. ¿Qué pros y contras hay en este proyecto desde el Estado y también desde los actores sociales?

### **Participante**

Soy representante de Acción Ecológica. Una ponencia muy real porque está sucediendo en este país y en los países del continente americano. Yo, como conservacionista, quisiera hacer hincapié (en la posición) de no explotar los recursos del subsuelo como lo dijo el presidente Correa, quisiera que esto lo expliquen con mucha amplitud y ojalá que esa referencia se tome en cuenta en el gobierno del presidente Evo Morales, y en reuniones sugerirle no explotar más esos recursos que tanto daño están haciendo a nuestra naturaleza.

### **Participante**

Para el señor Eduardo Gudynas. ¿Qué similitudes y qué diferencias encuentra entre el neoextractivismo de países como Bolivia, Ecuador y Venezuela con la tesis del síndrome del perro del hortelano que plantea Alan García que fue la tesis con la que se enfrentó con los aguajún en la zona nororiental de la Amazonía peruana.

## **Iván Ledezma**

Soy presidente de la Unión de Periodistas Ambientales de Bolivia. En nuestro país, a semejanza de lo que sucede en la Amazonía ecuatoriana, en nombre de la extracción de los recursos naturales, hablamos de los hidrocarburos, está produciéndose un gravísimo atentado al medio ambiente, a la ecología en el norte paceño, en la zona del Madidi, Ixiamas, ¿no será algo similar a la tremenda depredación que se está ejerciendo en Ecuador?

## **Participante**

Para el expositor Pedro Páez. Dentro del marco de su exposición, ¿qué políticas regionales deberíamos adoptar para la explotación de nuestros recursos naturales basadas en el marco del “buen vivir”?

## **Pedro Páez**

### **Expositor**

La cuestión de la deuda. Yo creo que eso es crucial. La auditoría de la deuda externa que hizo el Ecuador se dio en condiciones muy difíciles, cuando debería ser todo lo contrario. ¿Por qué no empezamos limpiando la casa, a ver quién se opone? Esto debería ser la norma y no la excepción como es el caso del Ecuador. El FMI es parte del sistema de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el BID, la CAF, deberían ellos exigir que haya auditorías de la deuda externa.

Ahora las condiciones internacionales son muy propicias para esto, porque en el norte el ciudadano normal y corriente no está pagando sus deudas. Cuando el sistema está funcionando bien hay una racionalidad y una

razonabilidad que es tremendamente funcional al sistema. El momento en que las cosas empiezan a salirse del cauce se abren las puertas para ir construyendo otra dirección moral, como plantearía Gramsci desde la iniciativa hay condiciones ahora en el norte y en el sur para plantear cosas como estas. Eduardo, cierto es que se fundieron el FMI y el Banco Mundial, pero en cuestión de meses han resucitado con un poder de chantaje gigantesco.

El FMI tenía en los años noventa una cartera que estaba en unos 100 y 130 mil millones de dólares. Ahora tiene un potencial de pagar un billón ha multiplicado casi por 10 su capacidad de chantaje y como todo el mundo está apretado hasta el cuello no le toca más que ir, como Islandia, que tenía el índice de desarrollo humano más alto del mundo. Hay un informe interno del Banco Mundial que dice que 39 países están al borde de entrar en . La Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, plantea una moratoria. Bueno, planteemos la moratoria y junto con la moratoria el tema de las auditorías de la deuda.

El capital ficticio genera un nivel de asfixia en el aparato productivo y el proceso de sobreproducción de capitales no puede dar salida al relanzamiento de la producción, mientras no se destruyan cantidades masivas de capital ficticio, y una de las formas de hacerlo es lo que se hizo en Ecuador: el mero anuncio de que empezábamos a hacer la auditoría de la deuda hizo que los mercados secundarios de la deuda se desplomen porque todo el mundo tenía rabo de paja.

Otro tema es el de la liquidez. Uno de los logros que se consiguió en el 2009 fue que las decisiones no las tienen

que hacer el G1 ni el G8, sino el G192, todos los países de la Tierra. Y una de las cosas que se pone ahí, es que por la codicia de unos pocos se han destruido bienes públicos globales. El norte creó la crisis y el sur la tiene que pagar. Y tiene que haber una responsabilidad a través de los Derechos Especiales de Giro (DEG), en lugar de que sean los Estados Unidos los únicos que tengan el control de la liquidez mundial, que pueden y lo están haciendo para darles billones de dólares a los mismos truhanes que crearon la crisis, para que sigan quebrando a otras empresas allá y acá y con el cheque en blanco comprarla a precio de gallina enferma, lo que se debería crear es un mecanismo sistemático de emisión de los DEG para financiar la reconstrucción de los bienes públicos globales.

¿Qué pasaba si en la primera reunión que tenían los países de América Latina con el presidente Obama le ponían la cuestión sobre el tapete? Le decían: ustedes, con Europa y Japón, se han acreditado 150 mil millones de dólares en DEG. Ustedes los tienen guardados en su Banco Central porque no los necesitan, ustedes pueden emitir dólares o euros cuando les dé la gana, son divisas duras, ¿por qué no compensan parte de lo que prometieron desde los años setenta el 0,7% del PIB del norte para ayudar al desarrollo compromiso que no han cumplido?, ¿por qué no lo hacen para resolver los problemas urgentes que ustedes mismos han creado?

La reunión de junio de la Asamblea General de Naciones Unidas tiene una firma de 192 representantes plenipotenciarios incluyendo los Estados Unidos y Europa. Ese es un instrumento jurídico del más alto nivel que no se lo está potenciando. Lo que hay que hacer es convertir

estos dilemas en oportunidades para la movilización política y poner condiciones. Miren, los DEG no generan costo financiero, no generan costo fiscal, no entran en el debate por el presupuesto dentro de los países del norte y no generan presiones inflacionarias. A ver, Copenhague y toda la emboscada que hicieron con los bonos de captura de carbono diseñados por Goldman Sachs, además, si no se cambia el patrón tecnológico en la producción, en el consumo y en el transporte, todo lo que estamos hablando es un chiste.

También es preciso subrayar un tema que es central: dentro de las demandas ecologistas hay unos que no son verdes, son rosa y hay otros que son amarillistas, porque no hay que ponerse ingenuos. Hay millones de dólares detrás de la explotación de un yacimiento petrolero, pero hay millones de dólares detrás de la no explotación de un yacimiento petrolero; hay millones de dólares detrás de la explotación de un yacimiento minero y hay millones de dólares detrás de la no explotación de un yacimiento minero.

Y ahí los intereses especulativos son cada vez más determinantes en la formación de los precios, en la formación de las ganancias, por eso hay que plantear esta discusión en términos muy rigurosos. Esto no puede discutirse en términos maniqueos, que van a terminar favoreciendo a la derecha, una derecha que puede revestirse de cualquier tipo de banderas progresistas, ecologista o lo que sea, y que al día siguiente toman el poder en el gobierno, lo primero que van a hacer es pedazos el tema ecológico.

Por eso me parece central el enfoque que planteaba Eduardo hace un momento. Aquí es necesario definir

una estrategia de desarrollo en términos de los dilemas concretos que tienen que enfrentar nuestros países en un problema que es planetario. Es también el tema de ir ubicando la acumulación política. Nuestros gobiernos tienen que empezar por mantenerse en el poder, nosotros estuvimos en la formulación de la primera iniciativa ecuatoriana por mantener el crudo bajo tierra. Escandalosamente, Eduardo, escandalosamente repito los intelectuales y los movimientos sociales se han olvidado. El primer esquema se lo hizo con la comunidad de Sarayá con el centro sur de la Amazonía ecuatoriana, que tiene sus peculiaridades muy delicadas por el hecho de que hay gente que está viviendo ahí y que se ha enfrentado con lanzas a las multinacionales.

Yo apoyo incondicionalmente el tema de Yasuní, pero hay que hacer que esto no sea un caso único, es necesario pelear por mantener el crudo bajo tierra en el Yasuní, pero también en Sarayá. Hay que crear las condiciones para que Yasuní sea replicable no solamente por otros gobiernos, sino por los municipios, por las ONG, por las comunidades.

Es necesario crear instrumentos estructurales e institucionales, el tema de los derechos especiales de giro puede ser uno, la posibilidad de que América Latina pueda emitir sus propios derechos regionales de giro como el Sucre, que genere recursos adicionales que permita financiar estos proyectos que no son viables desde la lógica del capital. Se necesita crear una nueva institucionalidad, el Banco del Sur, el Banco del ALBA, estas entidades implica cómo se hace que en la formulación de proyectos de desarrollo estén presentes estos temas ambientales cuantificables para la toma de decisiones. ¿Cómo se

internalizan las externalidades ambientales?, ¿cómo se logra que otras lógicas de desarrollo y otras perspectivas de reproducción se inserten en el proceso de decisiones, en el proceso de financiamiento, en el proceso de viabilidad, en el proceso de priorización de proyectos? Eso hay que hacerlo rápido. Como dice Eduardo, ¿por qué se está aplazando el tema del Banco del Sur? Tal como están las cosas se puede decir que algunos gobiernos que se dicen progresistas han estado muy poco entusiastas con el tema.

Se está empujando a que el Banco del Sur establezca fideicomisos, es algo que se puede armar en dos o tres meses, y se dice que se va a financiar con este fideicomiso la producción programada de medicamentos genéricos y en el momento en que el Banco del Sur se instale, el proyecto ingresa a esta entidad con la opción de que los aportes de capital —al menos de los países miembros del Banco del Sur— puedan ser descontados de la contribución de cartera.

Lo mismo se puede hacer con los proyectos ambientales, con una red a nivel de toda América Latina; con los proyectos de la soberanía energética supranacional, que recoja la nueva perspectiva que Eduardo le esbozaba; el tema de la soberanía alimentaria; este concepto nuevo de la soberanía supranacional, la Patria Grande de los libertadores; en fin, hacer cosas, se las puede hacer. Pero aquí falta la vigilancia y la exigencia de los movimientos sociales demandando que estas cosas se hagan. Mientras este tipo de cosas, que son pragmáticas, que son las concretas, que son las que hacen viables las mejores intenciones se sigan discutiendo entre cuatro paredes, puede pasar cualquier cosa.

## **Carlos Arze**

### **Expositor**

Bueno, en realidad no tengo una pregunta sobre la exposición, sino un comentario que hace referencia a la ausencia de enfoques provenientes de diversas teorías.

Yo me declaro incompetente para someter una discusión sobre estas teorías mencionadas en una exposición referida a la crisis económica actual, por un lado. Y, segundo, la intención de adoptar este enfoque marxista tradicional es para demostrar que las cosas siguen sucediendo como antes, pese a una serie de intentos de cuestionar la validez de estas categorías marxistas. Creo que de algún modo he podido demostrar en cierta medida cómo estas categorías marxistas sí funcionan en el capitalismo actual y, además, la intención de ello, ha sido precisamente contribuir a rescatar la importancia de recuperar este enfoque de la objetividad, de la racionalidad marxista que proviene de las ciencias naturales.

La aplicación de todas las otras teorías en las ciencias sociales es discutible, más que todo yo creo que precisamente hoy en esta crisis. Adicionalmente servirá para que podamos ir quitándonos aquel prurito sobre las posibilidades de construir un nuevo socialismo que no ponga atención sobre estos rasgos típicos, muy conocidos del capitalismo. Es decir, sin atrevernos nuevamente a recatar este análisis para enfrentar una situación que es particular, pero que sigue teniendo los rasgos muy comunes a los elementos centrales del capitalismo. Entonces sí, es evidente, no se va poder encontrar eso en mi exposición.

**Eduardo Gudynas**  
**Expositor**

Es importante realizar una introducción en el nuevo marxismo del siglo XXI. Para lo cual es necesario incorporar una dimensión, una dimensión de género, una dimensión indígena. Para hacer un trabajo fuerte necesitamos más de esa discusión teórica porque yo siento que las condiciones actuales son muy distintas. Tenemos un andamiaje teórico que nos permitiría mayor sofisticación y detalle y coincido con Pedro en que el contexto político es otro. Y están los gobiernos progresistas, estamos enfrentados a nuestra posibilidad y a nuestros límites y, por tanto, se requiere otro tipo de abordaje.

Entonces a partir de este comentario ya comenzando por la pregunta que agradezco a Víctor Hugo Cárdenas, sobre el caso de Yasuní, ustedes van a tener mañana a Alberto Acosta y Esperanza Martínez que van a informar con lujo de detalles lo que ha pasado en Ecuador. Voy a rescatar el espíritu de su pregunta, la cual es importante si la miramos desde el nivel regional, continental, incluso global.

Quiero hacer una comparación en el caso boliviano comenzando por lo siguiente, los dos procesos de reforma constitucional en Ecuador y Bolivia, desde el punto de vista de la ecología política, creó resultados muy distintos. No quiero deprimirlos, pero la nueva Constitución boliviana tiene un serio problema en la temática ambiental. Tiene toda el área de derechos convencionales, que es muy parecida a las demás constituciones de América Latina, que establece los derechos del ambiente como los de tercera generación, junto a los derechos económicos,

a los derechos sociales, etcétera. Si la memoria no me falla, hay tres o cuatro artículos que tienen una redacción brutalmente ambigua que dice que el deber del Estado es industrializar los recursos naturales. Yo entiendo el espíritu de lo que quisieron decir con “industrializar”, pero ahí ustedes se generaron un problema que le va a dar mucha plata a los abogados para resolverlo y es cualquier medida ambiental que sea invocada para parar un emprendimiento potencialmente utilizable en la industrialización de recursos naturales, podría ser declarada inconstitucional.

Entonces es la única Constitución de Latinoamérica, y creo la única del mundo que dice que el Estado debe industrializar la naturaleza. En el caso ecuatoriano es lo opuesto. La Constitución ecuatoriana es la primera en el mundo que establece que, además de mantener los derechos al ambiente sano dentro de los derechos ciudadanos de tercera generación, establece un paralelo: derechos propios de la naturaleza, valores intrínsecos de la naturaleza.

Por ejemplo un caso hipotético. En Bolivia van a hacer una exploración de petróleo en el parque Madidi y los grupos locales y ambientalistas se oponen. Podrían ser señalados en algunos artículos constitucionales de que atentan contra la apropiación y la industrialización de los recursos naturales. Es un problema muy serio. En el caso de Ecuador es el opuesto porque la Constitución, al establecer derechos propios de la naturaleza, establece un imperativo mayúsculo de conservación sobre las áreas naturales y eso explica el rico debate sobre la moratoria petrolera en el Yasuní. Viene desde antes de la reforma constitucional.

Ustedes tenían primero acumulación política de movimientos sociales, movimientos locales, movimientos indígenas de los impactos negativos de la explotación petrolera, una demanda contra Texaco a nivel mundial por daños ambientales, mayores indicadores, mayores evaluaciones del costo económico del daño ambiental de las petroleras, y eso no sucede en los otros países.

La nueva Constitución y una propuesta innovadora que implica discutir desarrollos alternativos postmateriales, es lo extraordinario del debate ecuatoriano. ¿Y en qué se diferencia del debate peruano? Que no es un gobierno progresista. Estos artículos que escribió el presidente Alan García en la prensa, dos artículos donde dice claramente: las comunidades locales se quejan por las industrias extractivas, no les viene nada bien; entonces hay que erradicarlos y poner gente dispuesta a trabajar y aceptar esos costos. No le interesa la dimensión social.

Entonces esa es la diferencia con un gobierno progresista y eso explica por qué el debate entre gobiernos progresistas se vuelve a veces más ácido, porque se está discutiendo, de alguna manera, discutiendo entre compañeros, y creo que Pedro tiene toda la razón y yo comparto el análisis de que estas estrategias de desarrollo implican a la vez discutir procesos de transición. O sea yo puedo denunciar el extractivismo, pero a la vez tengo que construir alternativas de transición postextractivista. Yo no puedo decirle a la gente de la noche a la mañana. “usted no va a tener más gasolina; van a andar todos en bicicleta”. Es políticamente inviable tengo que armar estrategias de transición. Eso es lo que explica por qué necesitamos otra rigurosidad y otra profundidad en los análisis, en la

capacitación y en la articulación de movimientos para discutir alternativas de desarrollo.

Esto será posible sólo si hay pluralidad de voces y que creo que ese es el talón de Aquiles de varios procesos en varios países. Esta discusión se dirime con argumentos, no se dirime acallando voces, sean de izquierda o derecha. Esa pluralidad democrática, esa diversidad de voces es esencial para poder alumbrar cosas sorprendentes como la reforma constitucional en Ecuador. Si no hubiera existido esa pluralidad antes, no hubiera sucedido tener derecho a la naturaleza. Entonces, que la propia izquierda quiera matar parte de esa pluralidad de voces, aunque sean amarillos, grises o negros es lo que hay en la viña del señor; pero tienen que hablar todos y esa discusión se dirime con los argumentos.